

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de abril de 1983.-

Vistas estas actuaciones; y

Considerando:

Que con fecha 22 de septiembre de 1982 se dictó por este Tribunal la Resolución N°1215/82 autorizándose la venta -por subasta pública- del automotor marca Ford Fairlane modelo 1971, chapa patente N° C-402.822.

Que con fecha 4 de marzo ppdo. el señor Gerente del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Francisco Regateiro, por nota N°256, hace saber que resultó comprador del lote de referencia el señor Antonio Gerardini, C.I. N°6.517.129.-, con domicilio en la calle Laprida N°3184 de la ciudad de Quilmes -provincia de Buenos Aires y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada N°33/81,
SE RESUELVE:

1°) Aprobar la venta -por subasta pública- realizada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, del automovil marca / Ford Fairlane, modelo 1971 chapa patente N°C-402.822.-, siendo su comprador el señor Antonio Gerardini C.I. N°6.517.129.-, y por el importe de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 75.000.000.-).-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m'a'm'

38


ADOLFO R. GABRIELLI

5.8 ABR 1983